

## **INFORME DE COMISARIO**

*Una vez que he efectuado la revisión de Estados Financieros de la Sociedad Anónima “COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS. S.A.” correspondientes al Ejercicio Fiscal terminado y comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; encontramos que esta reporta una utilidad coherente. Acudiendo a la respectiva documentación para verificar la congruencia de esta información encontramos que la mencionada compañía tiene un movimiento normal tanto en venta como en compras, dato que se ve reflejado en el balance mediante el cual se declaró Impuesto a la Renta.*

*Para el cumplimiento de estas funciones conté con la colaboración de los administradores que me permitieron el acceso a los libros sociales de la empresa, libros de contabilidad y la documentación en general.*

*El examen sobre la evaluación del control interno determinó una razonabilidad sobre los procedimientos administrativos, empleados en las líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia.*

*La estructura financiera de la compañía, se presenta sólida pues dispone de garantías adecuadas.*

*En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la empresa “COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS. S.A.” al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF’S; Normas Internacionales de Contabilidad y de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador*

*Atentamente,*

**C.P.A MARCO VINASCO MENDOZA**  
**R.U.C.: 1715467260001**